



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO

En la Ciudad de México, siendo las 9:04 horas del día 6 de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las (os) profesoras (es) consejeras (os) técnicas (os) Cinthya Gómez León, Armando Sánchez Reyes, Irma García Yescas, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Blanca Consuelo González Caamaño, Sofía Rodríguez Jiménez, Cristina Rodríguez Becerra, Zoila León Moreno; profesora consejera CAABQyS María del Pilar Sosa Rosas, profesora consejera universitaria María Victoria Leonor Fernández García y Adrián Zacarias Zamudio Consejero Técnico Académico. Se inicia reunión con la siguiente orden del día 1. Lista de asistencia. 2. Aprobación de las actas 61, 63 y 64. 3. Comisión Dictaminadora. 4. Comisiones Permanentes. 5. Comunicaciones Recibidas. 6. Asuntos Generales. Se da inicio a la reunión ordinaria del mes de octubre aprobando la orden del día, la aprobación de las actas 6 con las observaciones que se hicieron llegar. **Comisión Dictaminadora:** La Comisión Dictaminadora se reunió el día 23 de septiembre del 2021, se revisaron 5 expedientes que se dictaminaron uno para la División de Estudios de Posgrado, después de la presentación, se emitieron los siguientes: **ACUERDO No. 460/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES **MARÍA GUADALUPE CHACÓN CALDERÓN**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN: TECNOLOGÍA DE INMOVILIZADORES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS CON PROBLEMAS ORTOPÉDICOS Y CUIDADO ESPECIALIZADO A LA PERSONA CON REPLAZO ARTICULAR DE LA ESPECIALIDAD, ENFERMERÍA ORTOPÉDICA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 461/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ANCIANO **GIOVANNA CORDERO GARCÍA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II DE LA ESPECIALIDAD ENFERMERÍA ORTOPÉDICA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 462/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES **MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ SOSA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II, DE LA ESPECIALIDAD, ENFERMERÍA ORTOPÉDICA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 463/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA **LUIS MIGUEL LINARES GONZÁLEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD I Y RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD II DE LA ESPECIALIDAD, ENFERMERÍA ORTOPÉDICA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. **ACUERDO No. 464/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN REHABILITACIÓN **MARÍA ELENA TAPIA GUZMÁN**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS AVANCES DE ENFERMERÍA I Y AVANCES DE ENFERMERÍA II DE LA ESPECIALIDAD, ENFERMERÍA ORTOPÉDICA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. La SEASPA presenta la obra determinada por artículo 51 asignada a la Mtra. Irián Itzel Mena Gómez, Profesor de Carrera Asociado "B" Tiempo Completo en su 5to. contrato. El título de la obra determinada es "*Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) en la plataforma Moodle de la ENEO para el desarrollo de habilidades de enseñanza de enfermería perioperatoria*"; con el objetivo de diseñar un ambiente virtual de aprendizajes (AVA) para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de la enfermería perioperatoria basado en la tecnología educativa de la plataforma Moodle; producto por entregar la elaboración de carpeta digital de materiales que orienten a los docentes en el desarrollo de la planeación didáctica con el uso del AVA en los temas de enfermería perioperatoria y la elaboración de un video educativo (tutorial) que muestre la secuencia didáctica sobre el uso del ambiente virtual de aprendizaje para los profesores, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 465/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO LA OBRA DETERMINADA "*AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE (AVA) EN LA PLATAFORMA MOODLE DE LA ENEO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE ENSEÑANZA EN ENFERMERÍA PERIOPERATORIA*" A LA **MTRA IRIAN ITZEL MENA GÓMEZ**, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO, DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y LA CONTRATACIÓN A PARTIR DEL 1º DE SEPTIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022. En otro asunto SEASPA presenta la convocatoria para el Concurso de Oposición Abierto en el marco del programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura en la ENEO en 3 etapas, la 1ra.

Etapa se decidió por ser en las asignaturas en Enfermería, la parte compleja para las prácticas en laboratorio, son 11 asignaturas y 25 aspirantes, las pruebas consisten en presentar una crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente en un mínimo de 20 cuartillas, la exposición escrita de un tema del programa de la asignatura en un mínimo de 20 cuartillas, exposición oral de los puntos anteriores, interrogatorio sobre la asignatura y prueba didáctica que consiste en la impartición de un tema del programa de la asignatura en cuestión, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, misma que podrá ser presenta de manera presencial o a distancia de acuerdo con el semáforo epidemiológico vigente en la Ciudad de México, para aquellas asignaturas de carácter teórico práctico deberá planear el uso de cualquiera de los laboratorios; se comenta que en concursos anteriores no se consideraba la exposición oral; se somete a votación si se deberá incluir la exposición oral o no, por unanimidad se aprueba se quede la prueba como lo marca en las bases. Se comenta que toda la información se encuentra alojada en la nube de la UNAM. Se pone a consideración a este Pleno el realizar en 3 etapas el Concurso de Oposición Abierto, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 466/06.10.2021**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA REALIZAR EN 3 ETAPAS EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA PROMOVER LA DEFINITIVIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA EN LA ENEO.** Así mismo se propone la convocatoria para la 1ra. Etapa con 11 asignaturas y 25 aspirantes; 17 para la Licenciatura en Enfermería y 8 para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en su inicio al Concurso de Oposición Abierto, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 467/06.10.2021**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA CONVOCATORIA EN SU 1ra. ETAPA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO Y LAS PRUEBAS QUE TENDRÁN QUE PRESENTAR LOS PARTICIPANTES.** Se presenta la propuesta de la composición de los jurados en esta 1ra. Etapa del Concurso de Oposición Abierto para obtener la definitividad como Profesor de Asignatura Nivel A, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 468/06.10.2021**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LOS JURADOS CALIFICADORES EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA OBTENER DEFINITIVIDAD COMO PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A", EN LA 1ra. ETAPA:**
ENFERMERÍA CLÍNICA JURADO 1: DE LOS REYES GARCÍA MARÍA DEL CONSUELO, DÍAZ DURAN SILVIA QUETZALITZLI Y ESTRELLA ÁLVAREZ BERTHA; JURADO 2: MONTALVO ÁLVAREZ SELENE, MONTOYA MONTES RIGOBERTO Y PANTOJA SALAZAR NELY NANCY; JURADO 3 ROMERO CASTRO ROSA ISELA, SALAS DELGADO LAURA OBDULIA Y SALAZAR MEJIA AGUSTIN. **ENFERMERÍA MATERNO NEONATAL** JURADO 1: GONZÁLEZ MORALES XOCHITL, ORTEGA FORTANELL SANDRA IVONNE Y PAREDES LÓPEZ JOSÉ OCTAVIO. **CUIDADO INTEGRAL A LA MUJER DURANTE EL PARTO Y PUERPERIO I** JURADO 1: BRIONES LÓPEZ FAUSTO, CORTES GARCÍA MARÍA DEL ROSARIO Y GÓMEZ LÓPEZ RAÚL RUTILIO. **CUIDADO INTEGRAL A LA MUJER DURANTE EL PARTO Y PUERPERIO II** JURADO 1: DÍAZ RAMÍREZ ARACELI, GÓMEZ LÓPEZ RAÚL RUTILIO Y LÓPEZ MALDONADO MARÍA MICAELA. **CUIDADO INTEGRAL A LA MUJER DURANTE LA GESTACIÓN I** JURADO 1: CALVILLO MARTÍNEZ RAFAEL, MONTER GARCÍA OSCAR Y PATIÑO VERA VERÓNICA. **CUIDADO INTEGRAL DE LA ADULTEZ** JURADO 1: HERNÁNDEZ ROSALES CARLOTA MERCEDES, HUERTA ROBLES BENJAMÍN Y MENDOZA MILO MARIBEL. **ENFERMERÍA COMUNITARIA** JURADO 1: FLORES FERNÁNDEZ VERÓNICA, HINOJOSA MONDRAGÓN MARÍA AMPARO Y PINEDA VAZQUEZ ARACELI DIOSDADA.

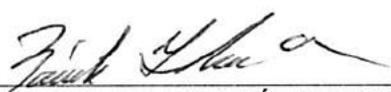
ENFERMERÍA DE LA ADULTEZ JURADO 1: ENRIQUEZ GONZÁLEZ QUERUBÍN, MARTÍNEZ LÓPEZ SONIA Y MONDRAGÓN HERNÁNDEZ ISABEL MARÍA DEL CARMEN. **ENFERMERÍA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA** JURADO 1: CASTRO ESCUDERO NORA CLARISSA, HERRERA MARTÍNEZ RAFAEL GUADALUPE E IGLESIAS RAMOS RITA; JURADO 2: JIMÉNEZ REYES MARÍA DE LOURDES, MENDOZA CABALLERO NANCY ANGÉLICA Y SERRALDE GRANADOS SILVIA. **FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I** JURADO 1: CUNA HERNÁNDEZ MARIO, LÓPEZ GARCÍA FRANCISCO JAIR Y OCHOA GONZÁLEZ SOLEDAD. **FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II** JURADO 1: ALVARADO GARCÍA VÍCTOR HUGO, HERNÁNDEZ DELGADO LETICIA Y PUENTE LEE RAQUEL. **Comisión Permanente:**

Comisión de Planes y Programas: Se informa sobre la participación que se ha tenido en el Comité de Diseño Curricular, cada comisión está trabajando y tiene tareas específicas que desarrollar, se están realizando reuniones frecuentes cada semana a cargo de la Dra. Graciela González Juárez, hay un avance sustantivo; se comenta que por parte de la CUAIEED se integra un miembro al Comité de Diseño Curricular, van acotar el alcance para la modificación del Plan de Estudios de la LE, de manera organizada fue presentada en 4 fases a la CUAIEED. **Comisión de Reglamentos:** Se informa que después de hacer la revisión de los Lineamientos del regreso a las actividades, se comenta que solo tiene errores ortográficos, se espera el documento para hacer las observaciones a que se refieren y al mismo tiempo se enviará a la Comisión COVID de la UNAM con los expertos, se estará informando de la aprobación de dichos lineamientos. **Comisión de Honor y Mérito Académico:** Se informa que el H. Consejo Universitario aprobó la propuesta que presento la escuela para otorgar la medalla Gabino Barreda 2019 a las alumnas Laura Vanessa González Alvarado de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Reyna Rodríguez Lezama de la Licenciatura en Enfermería quienes obtuvieron el promedio más alto de su generación, en cuanto hagan llegar las medallas se les hará entrega en la sesión de Consejo. **Comisión de Vigilancia Administrativa y Comisión de Desarrollo Institucional:** Se informa que se tiene programada una reunión de trabajo para el 10 de diciembre, por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación con la finalidad de la construcción del tercer informe, se hará en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, se enviará la invitación. **Comisión de Igualdad de Género:** La comisión informa que han tenido 3 reuniones, se ha trabajado con estudiantes, se ha tenido actividad por parte de la defensoría, se presentará el programa para el próximo año de las actividades que se tendrá en el día internacional de la no violencia, el día 6 de noviembre se enviará la invitación; la UNAM está en actividad intensa en la Igualdad de Género Universitaria, por último se comenta que la Maestra Cinthya Gómez León obtuvo el certificado como persona orientadora de Igualdad de Género. **Comisión de Evaluación del Desempeño del Personal Académico:** Esta comisión hace entrega del dictamen del informe de periodo sabático de la Mtra. Reyna Matus Miranda donde refiere que cumple con su informe y plan de trabajo. También hace entrega el dictamen del informe de periodo sabático del Mtro. Francisco Regalado Acuña, donde refiere que cumple con su informe y plan de trabajo. Así mismo se realizó la revisión de 4 informes de Ayudantes de Profesor correspondientes a: Rodrigo Montero Díaz, Víctor Emmanuel Ávila López, Juana Maribel Pérez López y Alma Raquel Álvarez Pineda; esta comisión considera que cumplen con el informe y aprueban la contratación por un año más, se menciona que en esta primera fase de contratación se dijo que se tenían que titular, se menciona que Rodrigo Montero y

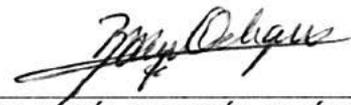
Víctor Emmanuel Ávila ya se titularon, Juana Maribel Pérez y Alma Raquel Álvarez se encuentran en trámites de titulación, se requerirá titularse en el 1er. trimestre del próximo año, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 469/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO, APRUEBA EL INFORME DE AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B" Y LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN POR 12 HORAS A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS PASANTES **JUANA MARIBEL PÉREZ LÓPEZ Y ALMA RAQUEL ÁLVAREZ PINEDA**. DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE AGOSTO DEL 2022 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN, Y DEBERÁN ENTREGAR ACTA DE EXAMEN DE TITULACIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022. Después de conocer el dictamen de la evaluación de los informes de Ayudantes de Profesor, se solicita el incremento a 20 horas para los 2 Ayudantes de Profesor Rodrigo Montero Díaz y Emmanuel Alva López, se menciona que estos jóvenes han trabajado y han destacado en sus áreas, se menciona que ya se titularon; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 470/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO, APRUEBA EL INFORME DE AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B" Y APRUEBA EL INCREMENTO A 20 HORAS PARA EL **LEO RODRIGO MONTERO DÍAZ Y AL LE VICTOR EMMANUEL ALVA LÓPEZ**, A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DEL 2021 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2022. DEBERÁN PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE AGOSTO DEL 2022 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. En otro asunto de esta comisión proponen presentar los resultados de los Informes de Profesores de Asignatura en una reunión extraordinaria para la exposición del documento, donde se indique que profesores cumplen o no con el informe, se propone que sea el lunes 11 de octubre a las 16:00 horas. **Comunicaciones Recibidas:** Se recibió un documento para llevar a cabo las elecciones de representantes del profesorado y alumnado ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, se da lectura a la convocatoria para representantes del Profesorado de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia para el periodo 2022-2026, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 471/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EN MODALIDAD ELECTRÓNICA DE LOS REPRESENTANTES DEL **PROFESORADO** DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2022-2026. Así mismo, se da lectura a la convocatoria para representantes del alumnado de la Licenciatura de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ante el H. Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para el periodo 2022-2024, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 472 /06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EN MODALIDAD ELECTRÓNICA DE LOS REPRESENTANTES DEL **ALUMNADO** DE LICENCIATURA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2022-2024. En otra comunicación la Secretaria de Asuntos Escolares solicita emitir la matrícula de primer ingreso para el ciclo escolar 2022-2023/1, en el plan 1395 de la Licenciatura en Enfermería cupo 300 y en el plan 2024 de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia cupo 200, con un total de 500 lugares,

se emite el siguiente: **ACUERDO No. 473/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA DECLARACIÓN DE LA MATRÍCULA PARA PRIMER INGRESO EN EL CICLO ESCOLAR 2022-2023-1 CON 500 LUGARES: 200 PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA Y 300 PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. En otra comunicación la Dra. María del Pilar Sosa Rosas solicita el diferimiento de año sabático para el periodo del 1º de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023 ya que refiere estar impartiendo clases del periodo escolar 2022-1 entre otras actividades, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 474/06.10.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, EN BASE AL ARTÍCULO 58 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO AUTORIZA A LA **DRA. MARÍA DE PILAR SOSA ROSAS, R.F.C** [REDACTED] NÚMERO DE TRABAJADOR [REDACTED] CURP [REDACTED], EL DIFERIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO A PARTIR DEL 1º DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE JULIO DE 2023. En otra comunicación la Dra. Virginia Reyes Audiffred solicita la autorización para el disfrute del periodo sabático iniciando el 10 de enero de 2022 al 11 de enero de 2023 con la finalidad de realizar actividades de investigación, las cuales se detallan en el plan de trabajo que anexa el cual se da lectura, se comenta que la Dra. Reyes tendrá que señalar en el plan de trabajo las actividades de estudio o superación académica, se sugiere hablar con la Dra. Reyes y pedir que modifique el plan de trabajo y lo presente para la próxima sesión ordinaria de noviembre. En otra comunicación el Mtro. Milton Guillermo Granda Sandoval entrega un documento donde refiere que iniciará el curso en especialidad postécnica en modalidad presencial, con una duración del 17 de enero al 29 de noviembre del 2022, con licencia sin goce de sueldo, no requiere de acuerdo. **Asuntos Generales:** El Mtro. Adrián Zacarias comenta haber entregado una solicitud para el Concurso de Oposición Cerrado para el Mtro. Zacarias Zamudio y para el Mtro. Francisco Valencia, la presidenta refiere que en la próxima sesión se verá ese tema junto con los casos de SIJA, Artículo 51 y promociones. Se agradece su presencia y les recuerda hacer la invitación con los alumnos y en las academias para que se inscriban a las elecciones. Se da por terminada la sesión a las 15:12 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ